

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "EDESA S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "EDESA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de Noviembre de 1.977; ante el Notario Décimo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 6913 de 16 de Diciembre de 1.977.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el No. 11, Tomo 10, de 9 de Enero de 1.978.

2.- Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor doctor Gonzalo Chiriboga Cordovez, en su calidad de - Presidente de la Compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de QUINCE MILLO NES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUQUES, con lo cual asciende a SE SENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUQUES.

4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por - los accionistas y pagado de la siguiente manera:

Numerario.....S/.7'089.250,14
Por pagar....." 8'660.749,86

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTÍCULO TERCERO: El capital social de la Compañía es el de SESENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUQUES --- (S/.60'750.000,00) que estará representado en sesenta mil setecientas cincuenta acciones nominativas y ordinarias de un mil - suques cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 31 ENE 1978

Germán Carrión V.,
SECRETARIO GENERAL

DJ.
CMJ/SVE
43